

UNIVERSIDAD EAN

**FACULTAD DE POSGRADOS
ESPECIALIZACION EN AUDITORIA Y GARANTIA DE LA CALIDAD EN SALUD**

**REQUISITOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA NTC-OHSAS 18001 EN LAS
PYMES**

AUTORES

**LILIANA PATRICIA CARRILLO VACA
PAULA MARGARITA NIEVES CONDE
ERIKA MARCELA JIMENEZ ROJA**

DIRECTOR

JOSE FRANCISCO ALVAREZ HEREDIA

BOGOTA, D.C., 13 DE DICIEMBRE DE 2013

Gracias a esos seres que son nuestra vida, que estuvieron esperándonos cada sábado, ahora vamos a regresar mucho del tiempo que han tenido nuestra ausencia.

Con todo nuestro cariño esta tesis se la dedicamos a ustedes, hijos:

Juanita.

Mariana.

Daniel.

AGRADECIMIENTO

Sin el apoyo de los docentes y la Universidad EAN nuestra idea no habría podido plasmarse en este documento, por esta razón queremos darles nuestro más sentido agradecimiento y esperamos poder amplificar todo el conocimiento que recibimos de parte de ustedes.

Resumen

Introducción: los sistemas de gestión de salud ocupacional en Colombia suelen ser vistos por los gerentes de las PYMES como un gasto, más no como una inversión en el capital humano de sus colaboradores que a mediano y largo plazo se verá reflejado en mayor productividad de la empresa. Una de las estrategias para implementar dichos programas es la implementación de la norma OHSAS 18001:2007.

Justificación: existe evidencia en Colombia sobre la necesidad de gestionar con mayor calidad los sistemas de salud ocupacional a través de herramientas de bajo costo sostenibles a través del tiempo.

Objetivo: ofrecer asesoría y consultoría para lograr que las empresas interesadas logren obtener la certificación en OHSAS 18001:2007.

Metodología: aplicación de una lista de chequeo a las empresas para conocer los requerimientos para certificarse en OHSAS 18001:2007.

Impactos/resultados esperados: mayor calidad en los sistemas de salud ocupacional en los cuales sea aplicada la lista de chequeo que redunde en una mejor salud laboral para los colaboradores de la mediana y pequeña empresa en Colombia.

Abstract

Introduction: management systems for occupational health in Colombia are often viewed by managers of SMEs as an expense rather than as an investment in human capital of its employees in the medium and long term will be reflected in higher productivity company. One of the strategies to implement these programs is the implementation of OHSAS 18001:2007.

Rationale: there is evidence in Colombia on the need to manage higher quality occupational health systems through tools low cost sustainable over time.

Objective: to provide advice and consulting to get companies interested in obtaining certification achieved OHSAS 18001:2007.

Methodology: application of a checklist for companies to meet the requirements for certification to OHSAS 18001:2007.

Impacts / outcomes: higher quality occupational health systems in which it is applied the checklist that leads to improved occupational health for employees of small and medium businesses in Colombia.

Contenido

1. Introducción
2. Formulación del problema
3. Justificación
4. Objetivo general
5. Objetivos específicos
6. Marco teórico
7. Diseño metodológico
8. Requerimiento de las PYMES para certificación en OHSAS 18001:2007
9. Bibliografía

1. INTRODUCCION

En Colombia el sector empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. Esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000 y sus modificaciones (Ley 905 de 2004), conocida como la Ley MIPYMES.

Las micros, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) colombianas, al igual que en la mayoría de los países, son el motor de la economía. Generan más del 50% del empleo nacional, significan el 36% del valor agregado industrial, el 92% de los establecimientos comerciales y el 40% de la producción total del país, lo cual demuestra su importancia y su gran potencial de crecimiento.

Pero la gran mayoría de las PYMES presentan dificultades en la implementación de un Sistema de gestión en seguridad y Salud Ocupacional porque se cree que solamente es para empresas de mayor tamaño. Otras dificultades incluyen los pocos recursos disponibles, los altos costos de la implementación y mantenimiento del sistema, la dificultad para la comprensión y aplicación de la norma OHSAS 18001 (*Occupational Health and Safety Assessment Series*, Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad Laboral), y la poca experiencia en la implementación de esta norma.

Es importante que las PYMES conozcan a profundidad la norma y en este documento se hace énfasis en este aspecto como primer paso para su implementación y de esta manera lograr prestar asesoría y consultoría sobre la necesidad de certificación en sistemas de calidad en salud ocupacional a las empresas PYMES interesadas con el fin de lograr la certificación en OHSAS 18001:2007. Esta norma se encuentra dividida en 5 elementos principales a tener en cuenta durante la implantación como son: Política de S & SO, Planificación, Implementación y operación, Verificación y acción y Revisión por parte de la gerencia y que se amplía más adelante.

2. FORMULACION DEL PROBLEMA

Las pequeñas y medianas empresas (PYME) en Colombia equivalen al 90 por ciento del total de empresas existentes en el país (parque empresarial nacional). Según estimativos de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF) generan casi el 73 por ciento del empleo y participan con el 53 por ciento de la producción bruta de la industria, el comercio y los servicios, pero éstas desconocen la necesidad de certificación en sistemas de calidad en salud ocupacional.

Este trabajo pretende ofrecer asesoría y consultoría para lograr que las empresas interesadas logren obtener la certificación en OHSAS 18001:2007, buscando de esta manera un mejor desempeño empresarial e implementar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, disminuir el ausentismo laboral, prevenir riesgos laborales, mejorar el desempeño laboral de cada uno de los colaboradores, reducir potencialmente el número de incidentes en el sitio de trabajo, reducir los tiempos improductivos -y costos asociados, reducción potencial de los costos asociados a gastos médicos, obtención de mayor poder de negociación con compañías aseguradoras gracias al respaldo confiable de la gestión del riesgo en la empresa y un mejor manejo de los riesgos de seguridad y salud ocupacional.

Al implementar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, en la empresa, se logra el reconocimiento por las partes interesadas: empleados, proveedores, aseguradores, comunidad, contratistas y autoridades reguladoras, de que existe un sistema de gestión que le permite a la organización controlar sus riesgos de SO y mejorar su desempeño.

3. JUSTIFICACION

La implementación de los modelos de prevención del riesgo laboral son importantes en las PYMES porque facilita la administración de los riesgos de S&SO asociados con el negocio y obtienen los siguientes beneficios: facilita el cumplimiento de la legislación aplicable, demuestra un compromiso proactivo para garantizar la seguridad y protección de los trabajadores, mejora la imagen y reputación de la empresa consiguiendo atraer y retener al personal más cualificado, mejora la cultura de seguridad y salud en el trabajo a todos los niveles de la organización, logra reconocimiento nacional e internacional debido a que se demuestra que cuenta con altos estándares de calidad.

Todos los sistemas de gestión son cada vez más conscientes de la importancia de las personas en la consecución de metas. La ISO 9000, está basada en ocho principios, y uno de ellos se refiere a las personas y dice “El personal, a todos los niveles, son la esencia de una organización y su total compromiso e involucramiento permite que sus capacidades puedan ser utilizadas por el máximo beneficio de la Organización”, es por ello que las PYMES deben darle una gran importancia a las personas en la implementación no de todos los sistemas de gestión, ya que sin la participación de las personas no es posible alcanzar los objetivos planteados. Todas las organizaciones tienen clientes internos que son los mismos empleados, algunos modelos de gestión son conscientes de que hay que desarrollar una metodología capaz de satisfacer primero, al cliente interno, esa satisfacción puede ser en términos de sus condiciones de trabajo, su seguridad y su salud. Es por ello que muchas empresas se están preparando para gestionar consciente y eficazmente estos elementos.

El sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, según la NTC ISO 18001 (2007) es “parte del sistema de gestión de una organización empleada para desarrollar e implementar su política de seguridad y salud ocupacional y gestionar sus riesgos de seguridad y salud ocupacional”, el objetivo general de esta norma es apoyar y promover buenas prácticas de seguridad y salud ocupacional que estén en equilibrio con las necesidades socioeconómicas.

Lograr que una PYMES obtenga la certificación en OHSAS 18001:2007 es una necesidad para las empresas y no una simple implementación de cumplimiento a las leyes, ya que de esta forma se potencializarían sus compañías y se lograría prevenir en los empleados los riesgos laborales, mejorando las condiciones de trabajo, productividad, disminución del ausentismo, abandono laboral y la ganancia de la labor realizada se convierta en el desarrollo de todos los entes estatales, partiendo del trabajador, la entidad, el sector empresarial y el mismo Estado.

Al realizar una comparación entre las OHSAS y los demás sistemas de gestión que se encuentran a nivel mundial, se puede evidenciar que la OHSAS presenta una mayor elasticidad y una elevada compatibilidad con cualquier legislación moderna en prevención de riesgos laborales, además de no ser necesario contar con otra norma especial para PYMES, lo que la convierte en la norma con mayor probabilidad de ser la base para la futura ISO 18000.

4.OBJETIVO GENERAL

Prestar asesoría y consultoría sobre la necesidad de certificación en sistemas de calidad en salud ocupacional a las empresas PYMES interesadas con el fin de lograr la certificación en OHSAS 18001:2007.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar los requisitos legales, de seguridad y salud en el trabajo aplicables a las organizaciones interesadas y verificar su cumplimiento.
2. Realizar ciclos de mejora continua en las PYMES interesadas con el fin de impactar favorablemente la disminución de ausentismo y el aumento de la productividad de sus colaboradores.
3. Demostrar ante los clientes, organismos de control, la comunidad y demás partes interesadas, que las empresas PYMES controlan los riesgos y aplicar medidas para el mejoramiento de su desempeño.

6. MARCO TEÓRICO

En Colombia el sector empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, y reglamentada en la Ley 590 de 2000 y sus modificaciones (Ley 905 de 2004), conocida como la Ley MIPYMES.

El término Pyme hace referencia al grupo de empresas pequeñas y medianas con activos totales superiores a 500 SMMLV y hasta 30.000 SMMLV. En Colombia el 96% de las empresas son MIPYMES y Bogotá concentra el mayor número de éstas con el 96,4% de las 23.000 existentes.

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Seguridad y salud Ocupacional (S&SO,) son las condiciones y factores que inciden en el bienestar de los empleados, trabajadores temporales, personal contratista, visitantes y cualquier otra persona en el sitio de trabajo.

El sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, es parte del sistema de gestión total de la organización, que facilita la administración de los riesgos de S&SO asociados con el negocio. Incluye las condiciones y factores que afectan o pueden afectar la salud y la seguridad de los empleados u otros trabajadores (incluidos los trabajadores temporales y personal por contrato), visitantes o cualquier persona en el lugar de trabajo.

En 1996, el comité ISO de Seguridad y Salud en el trabajo decidió no elaborar una norma al respecto y consideró que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sería el marco adecuado para ello, debido principalmente a su estructura tripartita, conformada por gobiernos, empresarios y representantes de los trabajadores. Con base en esto, la OIT encargo en 1998 a la *International Occupational Hygiene Association* (IOHA) un estudio comparativo de los estándares de sistemas de gestión de seguridad y salud existentes hasta el momento y de los elementos clave que constituían dichos sistemas.

A partir del informe resultante de la IOHA se elaboró un borrador de directrices y en junio de 2000 el consejo de Administración de la OIT decidió convocar una reunión de expertos para analizar el documento resultante que se denominó "Directrices relativas a los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo", el cual fue publicado en diciembre de 2001.

Las directrices de las OIT deben tomarse como recomendaciones prácticas para ser utilizadas por los responsables de gestión de la seguridad y salud ocupacional en las empresas. Según la OIT, tienen las siguientes particularidades: son de carácter voluntario, no tienen como objeto sustituir leyes, reglamentos nacionales o normas vigentes y su aplicación no exige certificación.

Teniendo en cuenta la necesidad de un modelo de aplicación internacional, algunos organismos de normalización y algunas empresas de certificación, crearon un consorcio liderado por BSI (*British Standards Institute*) que desarrolló las normas OHSAS 18001 y 18002, para satisfacer a aquellos clientes que si demandaban. Es así como la norma OHSAS 18001 es un documento que ha sido desarrollado como respuesta a la urgente demanda de los clientes para contar con una herramienta reconocida en Seguridad y Salud Ocupacional (S&SO), contra la cual puede evaluar sus sistema de gestión y solicitar que este sea certificado y así mismo para facilitar al máximo la compatibilidad e integración con las normas ISO 9001 e ISO 14001.

A principios de Julio de 2007, fue publicada una nueva versión de la norma OHSAS 18001 Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.

Los cambios reflejan el uso y la experiencia de implementación de la norma en más de 80 países, y en aproximadamente 16000 organizaciones certificadas (según la encuesta 2005 *OHSAS Standards and Certificates*).

Al realizar una comparación entre las OHSAS y los demás sistemas de gestión que se encuentran a nivel mundial, se puede evidenciar que la OHSAS presentan una mayor elasticidad y una elevada compatibilidad con cualquier legislación moderna en prevención de riesgos laborales, además de no ser necesario contar con otra norma especial para PYMES, lo que la convierte en la norma con mayor probabilidad de ser la base para la futura ISO 18000.

Otro aspecto importante para resaltar es el hecho de que la norma OHSAS está más acorde con la importancia de determinar acciones preventivas en la empresa y estableciendo así mismo los mecanismos necesarios para la retroalimentación de la gestión a partir de las actividades de preparación y respuesta ante las mismas.

La norma OHSAS 18001, igualmente es una norma que no va en contra de las directrices de la OIT, respecto a las condiciones básicas para que un sistema de gestión de la seguridad y la salud ocupacional sea eficaz, las cuales se relacionan a continuación:

- ~~Implantación voluntaria.~~

- Considerar las circunstancias especiales de las PYMES.

- Procedimientos de evaluación que no requieran auditorías externas obligatorias.
- Económicamente justificable.
- Desarrollo y mejora de las aptitudes para el cumplimiento y la cooperación con la legislación y el ordenamiento en seguridad y salud.
- Incorporación de los trabajadores y/o sus representantes en el diseño, implementación y evaluación del sistema de gestión de la seguridad y la salud.

La norma OHSAS 18001, tiene 5 aspectos principales para tener en cuenta en su implementación los cuales se relacionan a continuación:

1. Política de S-&-SO.
2. Planificación.
3. Implementación y operación.
4. Verificación y acción.
5. Revisión por la gerencia.

Los anteriores dan evidencia de la importancia que da la norma al ciclo PHVA, el cual es nombrado en varias ocasiones dentro de la norma como estrategia a seguir durante la implantación de la misma.

Se ha comprobado que la implantación de la norma OHSAS 108001, tiene una incidencia positiva en la disminución de accidentes de trabajo y presentan niveles más altos de cumplimiento de la norma específica respecto al tema en cada país, en concordancia con un estudio realizado entre algunas empresas maquiladoras establecidas en México. En este estudio se evidenció el impacto positivo entre empresas que tenían implementado el sistema de gestión de la seguridad y la salud ocupacional OHSAS 18001.

Aunque la gestión de la seguridad y la salud ocupacional podrían implantarse tomando en cuenta únicamente la normatividad específica del tema en cada país, resulta necesario contar con una norma reconocida a nivel internacional, y esta es la norma OHSAS 18001.

De acuerdo con la Norma Técnica, dentro de sus requisitos generales se encuentran la política de S-&-SO, la cual debe ser definida por la alta gerencia de la organización y debe cumplir las especificaciones que la norma exige:

- a. Ser apropiada para la naturaleza y la escala de los riesgos en S & SO de la Organización;
- b. Incluir un compromiso de mejoramiento continuo;
- c. Incluir un compromiso para cumplir con la legislación vigente aplicable de S & SO y con otros requisitos que haya suscrito la organización;
- d. Estar documentada e implementada y ser mantenida;
- e. Ser comunicada a todos los empleados con la intención de que estos sean conscientes de sus obligaciones individuales en S & SO;
- f. Estar disponible a las partes interesadas;
- g. Ser revisada periódicamente para asegurar que siga siendo pertinente y apropiada para la organización y la planificación para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, requisitos que hacen parte de los elementos de una gestión exitosa de S & SO:



La planificación es parte de la gestión enfocada a establecer y mantener procedimientos para la continua identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de las medidas de control necesarias.

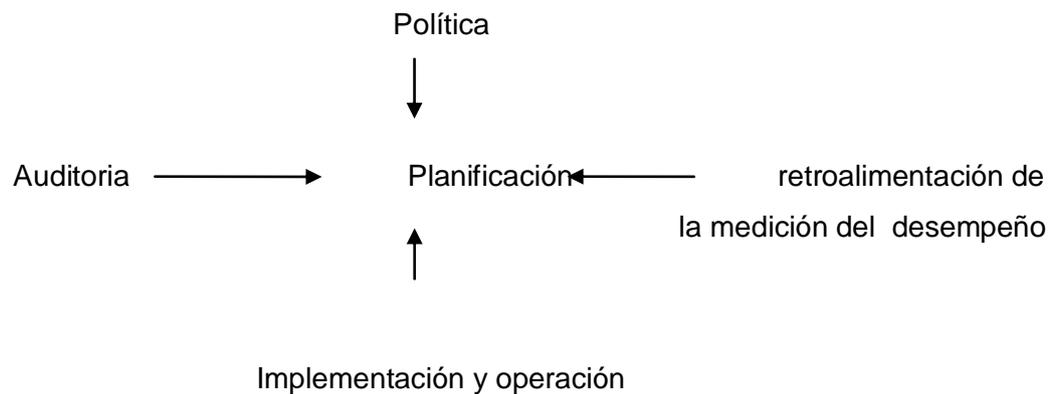
Los elementos de la planificación son:

- Planificación para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
- Requisitos legales y otros.

Objetivos.

- Programas de gestión en S & SO.

Los siguientes son los elementos que intervienen en la planificación



Ya teniendo en claro que la certificación en OHSAS brinda unos beneficios para el recomendable desempeño en las PYMES podemos resumir las ventajas de estas como son:

- Identificar y diferenciar el producto;
- Dar credibilidad al trámite mediante la garantía de un organismo de certificación independiente de los intereses económicos en juego;
- Crear valor agregado a todos los niveles de una cadena de producción determinada;
- Ser mejor conocido y reconocido;
- Ganar y/o conservar la confianza de los consumidores;
- Eventualmente, beneficiarse de una promoción colectiva.

Las PYMES y la norma OHSAS 18001.

Para lograr ser competitiva, las PYMES tienen la permanente exigencia de actualización para poder competir en un mercado tan cambiante y exigente, es decir saber más en menos tiempo, lo cual es posible conseguir a través de capacitación en su talento humano, pero también a través de la investigación. Las grandes empresas tienen establecido un área de investigación y desarrollo, que tiene como función buscar aquellos aspectos que generen alguna diferenciación con la competencia o buscar otras posibilidades para satisfacer necesidades o expectativas de sus clientes tanto internos como externos. Las PYMES deben iniciar por la investigación, y de ese modo, aumentar la capacidad de respuesta ante los cambios del entorno. Por lo anterior las deben dejar de pensar como pequeñas empresas, para poder convertirse en grandes y ser competitivas.

Esto lleva a que sea tan importante que las PYMES en Colombia tomen consciencia de la imperiosa necesidad de contar con este sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional y decidan de manera voluntaria iniciar la implementación y adoptar la Norma Técnica Colombiana NTC OHSAS 18001.

La mayoría de las PYMES no cuentan con un mecanismo de evaluación de su Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional reconocido. Para poder solicitar la respectiva certificación en el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el trabajo NTC OHSAS 18001 se necesita el apoyo de una persona que tenga conocimiento en Salud y Seguridad en el trabajo así como en proceso de auditoría y garantía de la calidad para poder culminar con las fases del proceso que conlleve a lograr la certificación en OHSAS 18001:2007

De esta forma las PYMES deben reconocer la importancia de contar con un sistema de salud ocupacional liderado por un médico especialista y apoyado por un grupo interdisciplinario ya sea interno o externo a la empresa, para que se logren establecer políticas de salud que logren el bienestar de los trabajadores, la disminución de accidentes de trabajo y ausentismo laboral, logrando establecer panoramas de riesgo, perfiles de cargos y sistemas de vigilancia epidemiológica basado todo esto en la normatividad vigente, siendo primordial para posteriormente aplicar a la certificación de OHSAS 18001:2007.

La política debe ser definida por la alta gerencia, especificar claramente los objetivos generales de S & SO e incluir un compromiso para el mejoramiento continuo del desempeño en S & SO, los cuales se deben identificar claramente en la política de cada una de las organizaciones.

Según la norma, los siguientes son los requerimientos que se deben cumplir:

- Debe ser definida por la alta gerencia.
- Debe especificar claramente los objetivos generales de S & SO.
- Debe ser apropiada para la naturaleza y escala de riesgos de la organización.
- Debe incluir un compromiso de mejoramiento continuo.
- Debe incluir un compromiso para cumplir con la legislación vigente aplicable de S & SO, que haya suscrito la organización.
- Debe estar documentada e implementada y ser mantenida.
- Debe ser comunicada a todos los empleados.
- Debe estar disponible a las partes interesadas.
- Ser revisada periódicamente.

Las empresas deben comprometerse a proporcionar y mantener un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad, mediante la implementación de programas de medicina preventiva, higiene y seguridad industrial, buscando el mejoramiento continuo de los procesos organizacionales y productivos, para prevenir y controlar los factores de riesgo presentes y de esta manera evitar y reducir el impacto negativo de dichos factores en los trabajadores, además de cumplir con las normas legales vigentes en Salud Ocupacional en Colombia e implementando y dando a conocer las nuevas normas a los involucrados en los procesos dentro de la organización.

7. DISEÑO METODOLOGICO

El presente trabajo corresponde a un análisis documental, debido a que se realizó una revisión de documentos, en este caso específico la norma técnica colombiana NTC OHSAS y la norma OHSAS 18001 y su implementación segunda edición para aplicarla a PYMES.

Crear una lista de chequeo que se puedan llevar a las pequeñas y medianas empresas para que ellos conozcan los requerimientos de la norma OHSAS 18001 y puedan obtener la certificación.

8. REQUERIMIENTO DE LAS PYMES PARA CERTIFICACION EN OHSAS 18001:2007

SYSO (seguridad y salud ocupacional) son las condiciones y factores que inciden en el bienestar de los empleados, trabajadores temporales, personal contratista, visitantes y cualquier otra persona en el sitio de trabajo.

Es claro que se debe contar de un marco de referencia único que pueda ser adoptado en cualquier tipo de organización, por esto al contar con la certificación OHSAS 18001 lo que se hace es que el sistema de gestión de cada organización puedan evaluarse y ser certificadas .

El implementar un sistema de gestión como OHSAS 18001 permite a la organización controlar sus riesgos de S&SO y mejorar su desempeño a través de: establecer un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional (S y SO) con el fin de eliminar o minimizar los riesgos del personal y otras partes interesadas que puedan estar expuestas a peligros de S y SO asociados a sus actividades; implementar, mantener y mejorar continuamente su sistema de gestión de S y SO; asegurarse de su conformidad con la política establecida para S y SO. Se recomienda a la Pyme mantener una relación estrecha con su ARL, se puede decir casi que personal, para tener acceso a información respecto al tema de seguridad y salud que pueda involucrar a sus trabajadores, así como también consulta de indicadores de gestión, de tal forma que sea mucho más fácil la implementación de este sistema.

Además a través de la certificación de la norma OHSAS las PYMES lograran:

- Reducción de incidentes en el sitio de trabajo
- Reducción de tiempos improductivos y costos asociados.
- Demostración frente a todas las partes interesadas del compromiso con la seguridad y salud ocupacional.
- Mayores posibilidades de conseguir nuevos clientes.
- Reducción de costos pos gastos médicos.
- Posición privilegiada frente a la autoridad competente.
- Credibilidad centrada en el control de la seguridad y salud ocupacional.
- Mayor poder de negociación con compañías aseguradoras.
- Mejor manejo de riesgos en seguridad y salud ocupacional.

Política S&SO

Planificación

Implementación y operación

Verificación y acción correctiva

Revisión por la dirección.

1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN:

La norma se hace con el fin de que una organización controle sus riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional y mejore su desempeño. Esta norma está prevista para tratar acerca de la seguridad y salud ocupacional, no acerca de otras aéreas de la salud y seguridad tales como programas de bienestar para los empleados, seguridad de los productos y servicios, daños a la propiedad o impactos ambientales.

La norma OHSAS 18001:2007 es aplicable a cualquier organización que desee implementar un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional que les permita controlar sus riesgos en S&SO y mejorar en cuanto a su desempeño.

El alcance de gestión de OHSAS debería definir como, donde y que de este es aplicable a la organización.

Las PYMES puedes escoger si la implementa la norma OHSAS 18001 en toda la organización o en una unidad en particular considerando la definición de lugar de trabajo. Por ejemplo una PYMES que desarrolla actividades en diferentes sitios geográficos puede decidir implementar OHSAS 18001:2007 en un solo lugar o en todos los sitios geográficos, considerando todas las actividades involucradas en ese o todos los sitios de trabajo.

2. REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTION S&SO : las interesadas en implementar la norma OHSAS 18001, deben establecer documentar, implementar, mantener y mejorar en forma continua un sistema de gestión de S y SO de acuerdo con los requisitos de esta norma OHSAS y debe determinar cómo cumplirá estos requisitos.

2.1 POLITICA DE S&SO

Allí se establecen las directrices generales de la alta dirección y se fijan los planes de acción en lo relacionado con Seguridad y Salud Ocupacional. Determina los objetivos respecto a la responsabilidad y desempeño de S&SO requeridos en toda la organización y demuestra el compromiso con la gestión de S&SO.

Para la definición de la política de S&SO se deben considerar los resultados de la identificación de peligros de la organización, debe ser coherente con la misión y visión de la organización y deben ser políticas realistas y alcanzables, adicionalmente se puede tener en cuenta el punto de vista de los empleados y de otras partes interesadas con relación a lo que se espera de la organización en materia de seguridad y salud ocupacional.

Como mínimo debe incluir:

- Prevención de lesiones.
- Mejora continua de la gestión.
- La conformidad con los requisitos legales aplicables y otros requisitos en S&SO que la organización suscriba.

Los empleados deben conocer la política de S&SO y estar disponible para clientes visitantes, autoridades, ARL, contratistas, socios y en general cualquier persona interesada o afectada por el desempeño en S&S de la organización.

2.2 PLANIFICACION: La norma OHSAS 18001 requiere que la PYMES como resultado de la planificación para la identificación de peligros, valoración del riesgo y determinación de los controles, establezca uno o varios procedimientos para:

- Identificación de peligros.
- Valoración de riesgo.

- Determinación de controles.
- Gestión del cambio.
- Documentación de la identificación de peligros.
- Revisión periódica de peligros, riesgos y controles.

Al terminar la valoración de los riesgos la organización debe estar en capacidad de determinar si los controles son suficientes, deben ser mejorados o requiere de nuevos controles.

La Identificación de peligros depende del tamaño y tipo de empresa para lo cual existen diferentes metodologías como las de *HERRAMIENTA DE FORTALEZAS DEBILIDADES*.

2.2.1 REQUISITOS LEGALES Y OTROS:

Las PYMES deberán conocer la norma según la autoridad establecida en Colombia como lo es el Ministerio de la Protección Social.

Además las PYMES deberán construir “la Matriz de requisitos legales de seguridad y salud ocupacional”

2.2.2 OBJETIVOS Y PROGRAMA:

Las PYMES deben desarrollar una matriz de correlación en la cual se indique como los objetivos contribuye al cumplimiento de las directrices de la política S&SO así como los indicadores y programas de gestión relacionados.

2.3 IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN:

Las PYMES deben definir cuáles son los cargos que realiza entregas relacionadas con el sistema de gestión en S&SO. Entre los cargos que pueden estar relacionados con S&SO son:

- Alta dirección
- Representante de la dirección.
- Gerencia de la línea en todos los niveles de la organización.
- Responsables de S&SO en la organización.
- Responsables del control y seguimiento de los contratistas.
- Los empleados de todas las áreas.

2.3.1 COMPETENCIA, FORMACION Y TOMA DE CONCIENCIA:

Las PYMES deben asegurar que cualquier persona que esté bajo su control ejecutando tareas pueden tener impacto sobre S&SO, sea competente con base en su educación, formación o experiencia y debe conservar los registros asociados.

Se deben identificar las competencias requeridas para el personal involucrado dentro del sistema de S&SO. La norma indica que la competencia debe basarse en la educación, entrenamiento y experiencia. Verificar periódicamente el cumplimiento de las competencias requeridas

2.3.2 COMUNICACIÓN, PARTICIPACION Y CONSULTA

Establecer canales de comunicación que permitan que la información sea conocida por todos los niveles de la organización tanto en sentido vertical, es decir de la alta dirección hacia los empleados y viceversa, como en sentido horizontal, es decir entre las personas de un mismo nivel.

Los trabajadores deben estar informados acerca de sus acuerdos de participación, que incluye saber quiénes son sus representantes en asuntos de S&SO.

Internamente es importante comunicar la información relacionada con: política, objetivos del sistema, peligros y riesgos y desempeño del sistema de gestión, para esto puede usarse mecanismos tales como carteleras, folletos, periódicos, videos, charlas, comités, reuniones de grupos primarios, etc.

2.3.3 DOCUMENTACION

Los documentos, son datos que poseen significados y su medio de soporte. La documentación debe soportar las actividades de prevención en las PYMES, tanto los procesos técnicos, como en la organización y las condiciones en que se realice el trabajo.

Un procedimiento documentado es un procedimiento escrito, que se exige para describir como la organización desempeña las diferentes actividades del sistema de S&SO. En los procedimientos se debe indicar quien hace que, cuando, por que, y como, para cada uno de los elementos requeridos en la norma OHSAS18001, así mismo deben reflejar la manera real en que se ejecutan las actividades y no lo que se debería hacer o buenas intenciones.

2.3.4 CONTROL DE DOCUMENTOS

La documentación debe estar organizada y disponible en los sitios de trabajo para que el personal que deba aplicarla pueda consultarla rápidamente.

2.3.5 CONTROL OPERACIONAL

Se deben identificar las actividades y operaciones relacionadas con los riesgos que requieren control, para lo cual se pueden emplear diferentes tipos de metodología como la siguiente:

1. Identificación de riesgos que generan incidentes o enfermedades.
2. Revisar disposiciones legales para cada uno de los riesgos.
3. Establecer los procesos en los que estos riesgos surgen.
4. Revisar los procedimientos o instructivos existentes y complementar con elementos de S&SO.
5. Entrenar al personal en los procedimientos e instructivos de control establecidos.

Para los trabajos considerados de alto riesgo se deben establecer los procedimientos de trabajo seguro.

2.3.6 PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Se debe establecer un procedimiento para responder a las diferentes situaciones que pueden ocurrir en caso de emergencia, para lo cual debe tomarse como base de identificación de peligros y evaluación de riesgos de la organización como de los peligros y riesgos de la vecindad del lugar de trabajo.

Se debe definir quién es la autoridad en comunicaciones en caso de emergencia, análisis de medios de protección, análisis de vulnerabilidad, brigada de atención y divulgar el plan de atención de emergencias a la organización.

Se debe realizar una actualización de procedimientos de emergencia cuando se desarrollen los simulacros o cuando se presenten las emergencias.

2.4 VERIFICACION Y ACCION CORRECTIVA

2.4.1 MEDICION Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO

Se deben evaluar los mecanismos que permitan hacer seguimiento y medir regularmente el desempeño en S&SO de la pyme en análisis periódico donde se realice seguimiento a programas de medicina preventiva y del trabajo y de los programas de vigilancia epidemiológica que desarrollan en la organización en lo referente a: porcentaje de cumplimiento , índice de prevalencia e índice de incidencia, incluir las estadísticas de

accidentalidad como índice de frecuencia, índice de severidad e índices de lesiones incapacitantes, también realizar seguimiento proactivo, seguimiento reactivo y medición.

2.4.2 EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS

Formalizar el procedimiento a través del cual realizara periódicamente la verificación del cumplimiento legal y otros, se debe formalizar la frecuencia y metodología para la evaluación del cumplimiento y la forma en la cual va a conservar los registros de la verificación del cumplimiento.

2.4.3 INVESTIGACION DE INCIDENTES. NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

2.4.3.1 INVESTIGACION DE ACCIDENTES.

Los resultados de las investigaciones de incidentes se deben documentar y mantener.

2.4.3.2 NO CONFORMIDAD ACCION CORRECTIVA Y ACCION PREVENTIVA

Se deben establecer procedimientos para el reporte de los incidentes y no conformidades que se presenten en la empresa, los cuales deben estar disponibles para todo el personal. Es importante suministrar formación en dichos procedimientos a todo el personal, incluyendo además a temporales, contratistas, visitantes y cualquier persona que ingrese al sitio de trabajo.

2.4.4 CONTROL DE REGISTROS

Cuáles son los registros que se requieren para demostrar el cumplimiento de las actividades con respecto al sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional y para los cuales debe asegurar los siguientes requisitos:

- Identificación.
- Disposición
- Legibles
- Trazables.
- Protección
- Almacenamiento
- Recuperación.
- Retención.

2.4.5 AUDITORIA INTERNA

Los pasos de auditoría son:

- Elaboración programa de auditoría interna.
- Preparación plan de auditoría.
- Preparación de la auditoria por parte de los auditores designados.
- Ejecutar la auditoria.
- Elaborar el informe de auditoría.

Debe seguir el ciclo PHVA, los auditores deben ser independientes, sino cuenta con ellos debe contratar una organización externa, tratar de elaborar un sistema donde se pueda entrar dentro del sistema de gestión de calidad de la organización y así engranarse dentro de los otros procesos de auditoría.

2.5 REVISION POR LA DIRECCION

La gerencia o alta dirección de la organización debe revisar el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en periodos de tiempo que les permita la toma de decisiones y análisis de datos relacionados con el sistema. Pueden ser aceptables revisiones semestrales o anuales estos periodos dependen de los tiempos en los cuales se tienen los datos y la información. El periodo de tiempo establecido debe permitir el análisis global del sistema, lo anterior quiere decir por ejemplo que si se realizan auditorias anuales y el diagnostico de salud se tiene anualmente pudiera la revisión ser anual.

8. MANUAL PARA IMPLEMENTACION DE OHSAS 18001 EN PYMES

1. Descripción de la empresa. Se debe dar una breve descripción de la empresa, razón social, número de empleados.
2. El sistema de prevención de riesgos laborales, de acuerdo con la legislación, ha de estar debidamente documentado. Los procedimientos de las diferentes actividades preventivas constituyen un recurso básico para lograr que los diferentes miembros de la organización se impliquen en la prevención y esta se integre en la actividad laboral.
3. Elaborar la política de prevención de riesgos laborales y establecer una organización y unos procedimientos de las actividades preventivas. Se sugiere que quede plasmado en un manual, que constituye el primer nivel del sistema documental, para ser distribuido y conocido por los miembros de la empresa fomentando así una verdadera cultura preventiva dentro de la organización, resaltando que es de vital importancia que los trabajadores de la empresa participen desde su inicio en el propio diseño del sistema.
4. La dirección de la empresa deberá elaborar y mantener al día el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, como herramienta para asegurar que el funcionamiento de la actividad preventiva de la organización sea adecuada.
5. Se debe establecer el ciclo de mejora continua PHVA dentro de la organización, para establecer mecanismos de control que permita al empresario verificar si los objetivos se cumplen.
6. Los elementos fundamentales para la gestión de un sistema preventivo son los siguientes:
 - Identificación y evaluación de riesgos: identificar los riesgos que no hayan podido ser eliminados.
 - Política: debe asumir mejora continua e integración de acciones preventivas para que el sistema documental sea unitario con el conjunto de sistemas de gestión existente intrigiendo de ser posibles procedimientos únicos de calidad, prevención de riesgos laborales y medio ambiente.
 - Organización: la empresa deberá establecer su modelo organizativo del sistema preventivo, donde desde la gerencia se logren definir documentalmente las responsabilidades del personal en todos los niveles de la organización.
 - Ejecución y coordinación: se debe llevar a la práctica todo lo planeado en las fases anteriores
 - Auditoria: acá se cerrara el ciclo de las actividades contempladas en el plan preventivo y de los diferentes elementos del sistema. Se deberá evaluar de forma organizada, documentada, sistemática y objetiva todos los elementos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, comprobando su adecuada implantación.

Se propone a las PYMES que realicen documentación lo más sencilla posible y deberá estar siendo actualizada y distribuida como herramienta de trabajo para el aprendizaje y el autocontrol. Se propone realizarlo así:

- Manual de prevención: describe la política, el sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales, la organización preventiva y una síntesis de las principales actividades.
- Procedimientos del sistema de gestión: describe las distintas actividades del sistema de gestión, indicando que hay que hacer, quien es el responsable de hacerlo y que registros hay que cumplir para evitar lo realizado.
- Registros: son documentos o datos que recogen los resultados de las acciones preventivas realizadas.

La estructura del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales basados en OHSAS 18001 será la siguiente:

1. POLITICA Y ACCION PREVENTIVA

La política debe ser aprobada por la dirección y contar con el apoyo de los trabajadores o de sus representantes, consiste en la declaración de principios y compromisos que promueves mejorar continuamente las condiciones de seguridad y salud dentro de la empresa, como elemento de calidad.

La dirección de la empresa deberá establecer el plan de trabajo y los medios para alcanzar los objetivos estratégicos que permitan promover y asegurar la salud de los trabajadores y de la propia organización.

2. PLANIFICACION DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA

La planificación preventiva para el control de los riesgos se establecerá a partir de la evaluación inicial. En tal planificación se engloban el conjunto de actividades preventivas a aplicar a los diferentes elementos del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales determinando plazos, prioridades y especificaciones en función de la magnitud de los riesgos y del número de trabajadores expuestos.

3. EVALUACION DE RIESGOS

Se deberán tener medidas para evaluar y controlar debidamente los riesgos que no han podido ser eliminadas, estableciendo las medidas preventivas pertinentes y las prioridades de actuación en función de las consecuencias que tendrán su materialización y de la probabilidad que se produzcan.

4. MEDIDAS/ACTIVIDADES PARA ELIMINAR O REDUCIR LOS RIESGOS

4.1 Prevención en el origen. Protección colectiva. Protección individual

Son medidas de protección que actúan evitando o disminuyendo las consecuencias de los accidentes.

4.2 Información, formación y participación de los trabajadores

Esto permitirá que los trabajadores sean conscientes de los riesgos que corren en la ejecución de su labor y que conozcan las medidas preventivas dispuestas, así como su correcta utilización y ejecución.

5. ACTIVIDADES PARA EL CONTROL DE LOS RIESGOS

5.1 Revisiones periódicas Se deberán realizar revisiones periódicas en los lugares de trabajo y en la actividad de los trabajadores.

5.2 Control de riesgos higiénicos: se deberán realizar mediciones ambientales de los niveles de contaminación, comparándolos con estándares de referencia reglamentados. Los riesgos son de tres tipos: Físico, químico y biológico.

5.3 Vigilancia de la salud: se deberán realizar sistemas de vigilancia epidemiológicos según los exámenes médicos periódicos de la empresa para garantizar el óptimo estado de salud de los trabajadores.

6. ACTUACIONES FRENTE A CAMBIOS PREVISIBLES

6.1 modificaciones y adquisiciones: se deberá garantizar que los equipos, sustancias y las instalaciones que se adquieran, modifiquen o diseñen sean seguras y que el trabajo se realice correctamente.

6.2 Contratación de personal, Cambio de puestos de trabajo

Las personas deberían ubicarse en el lugar y función idónea a fin de lograr la optimización entre las exigencias del puesto y las capacidades de las mismas.

Por lo tanto es importante verificar condiciones de salud previas al ingreso de los trabajadores mediante exámenes de salud de ingreso realizados por médicos especialistas en salud ocupacional o medicina del trabajo.

6.3 Coordinación interempresarial. Contratación de trabajos

Las empresas debe cumplir con una serie de requisitos en materia de prevención de riesgos laborales, para asegurar que todos los trabajadores que estén en el mismo centro de trabajo o realicen tareas para las que estén contratados a un mismo centro de dicha empresa principal, tengan la información y formación preventiva necesaria y puedan realizar sus labores en adecuadas condiciones.

7. ACTUACIONES FRENTE A SUCESO PREVENIBLES

7.1. Emergencias. Riesgo grave e inminente. Primeros auxilios.

Mediante un documento de planes de emergencias se deberán recoger las medidas diseñadas e implantadas para evitar la materialización de situaciones de emergencia y para minimizar las consecuencias derivadas de un siniestro y optimizar los recursos disponibles existentes al respecto.

7.2 Investigación de accidentes de trabajo u otros daños para la salud

Se deben investigar el mayor número posible de incidentes que ocurran en la empresa, en especial aquellos que no hayan generado lesiones, para de esta manera evitar y corregir los factores de riesgo que puedan generar un accidente.

8. DOCUMENTACION DEL SISTEMA PREVENTIVO

El sistema de prevención de riesgos laborales, como cualquier otro sistema de gestión debe estar debidamente documentado.

Se deberá llevar un control de la documentación, ya que es uno de los aspectos más importantes del sistema preventivo.

9. AUDITORIAS

La evaluación periódica del sistema de gestión preventivo y del conjunto de elementos que los compone es una actividad importante que ha permitido la mejora continua y garantizar tanto el cumplimiento de las exigencias reglamentarias en materia de gestión preventiva, como en la eficiencia del propio sistema.

9. BIBLIOGRAFIA

1. INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. NORMA TECNICA NTC-OHSAS 18001 Sistema de gestión en seguridad & salud ocupacional Requisitos.2007-10-24
2. INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. La Norma OHSAS 18001 y su implementación Segunda edición.Abril-2011.
3. Trujillo González, S.M. (2011) Apoyo en el proceso de implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo OHSAS 18001, en la empresa de productos alimenticios Alpina S.A., con operación en Colombia. (Política en S & SO y aspecto jurídico) Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia.
4. Gonzalez Gonzalez, N.A.(2009) Diseño del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional. Bajo los requisitos de la norma NTC-OHSAS 18001 en el proceso de fabricación de cosméticos para la empresa Wilcos S.A. Tesis de Pregrado. Pontificia Universidad Javeriana